

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**6.130/06. Edicto de 7 de febrero de 2006, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por que se pone en conocimiento del personal que se relaciona las resoluciones dictadas en materia de Seguridad Social.**

El Área de Pensiones y Relaciones Comunitarias de la Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas, de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pone en conocimiento de los interesados que a continuación se relacionan, las resoluciones dictadas en aplicación de los Reglamentos Comunitarios en materia de Seguridad Social, al no haber resultado posible la notificación directa a los mismos.

Nombre y apellidos: Julio Antonio Linares Galez. D.N.I.: 25843503-J. N.º expediente: 11/437714.

Nombre y apellidos: Ernesto Luis Gárate Urbano. D.N.I.: 15216118-P. N.º Expediente: 11/451038.

Madrid, 7 de febrero de 2006.—El Jefe del Área, Javier Sánchez Ripio.

**6.167/06. Edicto de 6 de febrero, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por el que se pone en conocimiento de doña Rosa María Guanche Brito, la comunicación del trámite de audiencia en relación con el expediente de ayuda por incapacidad temporal.**

Hace saber, a doña Rosa María Guanche Brito, que se procede a la apertura del trámite de audiencia, en relación con el expediente incoado al amparo de la Ley 35/1995, de 11 de diciembre, de ayudas y asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual. Y ello, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y a los efectos de que en el plazo de 15 días contados a partir de la publicación del presente Edicto, formule cuantas alegaciones estime oportunas para su mejor derecho.

Madrid, 6 de febrero de 2006.—El Director General P. D. (Res. 01-08-1997), el Jefe de Servicio, Juan José Murillo Arcos.

**7.360/06. Resolución del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz por la que se anuncia oferta pública para la venta de locales en los Centros de Empresas I y II del Complejo Empresarial Las Salinas, en El Puerto de Santa María.**

Se saca a oferta pública la venta de locales en los Centros de Empresas I y II que se encuentran en el Com-

plejo Empresarial Las Salinas (Polígono Salinas de Levante), en El Puerto de Santa María.

Se establece como fecha límite para la presentación de solicitudes el 17 de marzo de 2006, a las 14 horas. El lugar de presentación de ofertas es:

Consorcio de la Zona franca de Cádiz, c/ Ronda de Vigilancia, s/n, CP 11011.

Centro de Servicios a Empresas Zona Franca, Edificio Las Salinas, c/ Duarte Acosta, s/n, Polígono Las Salinas de Levante, CP 11500, El Puerto de Santa María.

Las Bases para la presentación de Ofertas, información necesaria y documentación sobre los locales en venta se encuentra disponible en la página [www.zonafrancacádiz.com](http://www.zonafrancacádiz.com).

El Acto Público de Apertura de Ofertas tendrá lugar en el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, el 24 de marzo de 2006, a las 12 horas.

Cádiz, 15 de febrero de 2006.—Delegado Especial del Estado, José de Mier Guerra.

### MINISTERIO DE FOMENTO

**6.041/06. Anuncio de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Carreteras, Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia, sobre Información Pública de Proyecto de Trazado.**

Por Resolución de 17 de enero de 2006, la Dirección General de Carreteras ha resuelto aprobar provisionalmente el Proyecto de Trazado «Duplicación de carretera de acceso a la Dársena de Escombreras. Carretera N-343 (CT-34). Cartagena-Alumbres-Escombreras», ordenando se someta dicho proyecto a información pública.

Por todo ello, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras; de los artículos 31 y 34 del Reglamento General de Carreteras, y de acuerdo con el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre el correspondiente período de información pública, por un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los particulares y entidades a quienes interese puedan presentar por escrito cuantas observaciones estimen procedentes respecto del mismo y que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado.

Durante dicho período informativo, el proyecto estará expuesto en esta Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia (avenida Alfonso X el Sabio, número 6, tercera planta, 30008 Murcia) y en el excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, donde podrá ser examinado en ho-

ras hábiles de oficina y presentarse las alegaciones y observaciones que se estimen oportunas.

Murcia, 31 de enero de 2006.—El Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia, Ángel García Garay.

**6.115/06. Edicto del Director del Aeropuerto de Gran Canaria sobre hallazgo de Contenedor Armas matrícula AACU 200157/5 abandonado.**

Don Francisco J. Macho Argüeso con DNI número 13.866.851-J, Director del Aeropuerto de Gran Canaria,

Hace saber de un Contenedor Armas matrícula AACU 200157/5 abandonado en el Aeropuerto de Gran Canaria.

Lo que se publica a tenor de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 48/1960 de 21 de Julio de Navegación Aérea. (Tercer anuncio.)

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de enero de 2006. Director del Aeropuerto de Gran Canaria, Francisco J. Macho Argüeso.

**6.116/06. Edicto del Director del Aeropuerto de Gran Canaria sobre hallazgo de escalera de acceso de aviones de 2 alturas sin motor abandonada.**

Don Francisco J. Macho Argüeso con DNI número 13.866.851-J, Director del Aeropuerto de Gran Canaria,

Hace saber de una escalera de acceso de aviones de 2 alturas sin motor abandonada en el Aeropuerto de Gran Canaria.

Lo que se publica a tenor de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 48/1960 de 21 de Julio de Navegación Aérea. (Tercer anuncio.)

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de enero de 2006. Director del Aeropuerto de Gran Canaria, Francisco J. Macho Argüeso.

**6.117/06. Edicto del Director del Aeropuerto de Gran Canaria sobre hallazgo de camión elevador de contenedores abandonado.**

Don Francisco J. Macho Argüeso con DNI número 13.866.851-J, Director del Aeropuerto de Gran Canaria,

Hace saber de un camión elevador de contenedores (matrícula EFA001), abandonado en el Aeropuerto de Gran Canaria.

Lo que se publica a tenor de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 48/1960 de 21 de Julio de Navegación Aérea. (Tercer Anuncio.)

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de enero de 2006. Director del Aeropuerto de Gran Canaria, Francisco J. Macho Argüeso.